



PIQUETE ► Deben evitarse retrasos a lo largo del año; las secuelas, harto perniciosas

■ No dejarán pendientes de pago a proveedores, prometen

Garantizada, economía sana: Sria. de Finanzas

Participaciones registraron baja, pero la situación se ha recuperado

GUADALUPE FLORES ► 03



■ MARGARITA, EN CONSEJO NACIONAL DE PC

La gobernadora de Morelos, Margarita González, participó en la 52^a Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública y en la 8^a Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil, encabezadas por la presidenta Claudia Sheinbaum, donde rindió protesta como integrante del Consejo Nacional de Protección Civil. La mandataria estatal se incorporó a este órgano nacional, con titulares de diversas secretarías de Estado, representantes legislativos y la nueva titular de la FGR.

■ De parte de los gobiernos de Morelos y el nacional

Agradece José Luis Urióstegui respaldo en seguridad

Esta semana llegaron más de 500 elementos de la Guardia Nacional

► 03

■ Varios de los amenazados solicitan cambio

Los acecha el crimen, insisten los profesores

El fenómeno, presente en Cuernavaca, Jiutepec, Temixco y Zapata

► 03

Las dos instituciones formalizaron convenio de colaboración

*Fuerte formación académica:
UAEM y Congreso*

Para establecer bases para desarrollar actividades conjuntas que fortalezcan la superación académica, la capacitación profesional y el impulso a la ciencia, tecnología, humanidades e innovación, la mañana de ayer la UAEM y el Congreso del Estado formalizaron un convenio de colaboración, la rectora, Viridiana Aydeé León, subrayó que esta alianza representa "la construcción de un puente sólido y permanente".

► 04

Viene iniciativa para endurecer penas en tal caso

Castigarán a los empleados bancarios cómplices en robos

Ante el alarmante aumento de la delincuencia, que dejó más de 5 mil robos a cuentas bancarias durante 2023, el diputado Sergio Omar Chavarría anunció que subirá a Tribuna una iniciativa de reforma al Código Penal del Estado de Morelos para endurecer las sanciones contra quienes cometan asaltos a cuentahabientes, incluyendo a los trabajadores de las instituciones bancarias que colaboren en el delito.

► 04

Su tribunal registra un grave rezago de expedientes

Sirve Guillermo Arroyo Cruz sólo de florero: abogados

Abogados de Morelos calificaron Guillermo Arroyo Cruz, presidente del TJA, como un "florero" que no ha dado resultados, tras señalar que la instancia registra un grave rezago de expedientes. Esta crítica surgió después de que el magistrado rindiera su informe de actividades el pasado miércoles en un evento a puerta cerrada. Así lo declaró Enrique Paredes Sotelo, presidente del Colegio de Abogados.

► 04

HOY ESCRIBE ►

Serpientes y escaleras
las cifras
no alcanzan
Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

El gobierno federal a través de la Mañanera del Pueblo mostró una realidad incómoda: Morelos se mantiene entre las diez entidades del país con más altos niveles de inseguridad y entre las siete que concentran el mayor número de homicidios; en noviembre el estado ocupó el quinto lugar nacional. La información aparece justo cuando la gobernadora presume que el estado va mejor en materia de seguridad y los resultados son satisfactorios. ¿Entonces?

La violencia letal, informa el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública, está concentrada en unas cuantas entidades de la república y dolorosamente Morelos es una de ellas. Frente a la evidencia la justificación sobra: la seguridad en Morelos, como en el resto del país no está bien, el discurso de que estamos mejor no es creíble porque no se siente y aunque los esfuerzos son reales, el resultado aún es insuficiente.

El gobierno estatal defiende su estrategia a partir de operativos, detenciones, decomisos, investigación y refuerzo federal en materia de prevención, pero frente a ello continúan las ejecuciones, el cobro de piso, las balaceras, los asesinatos, las extorsiones, el robo a transeúntes, casa habitación, negocios y autopartes. Por cada acción de la autoridad hay tres hechos delictivos que, aunque se diga que forman parte de la lucha interna entre grupos de la delincuencia, impactan en el ánimo de la sociedad y mantienen la narrativa de crisis.

No se trata de contradecir el discurso oficial de la gobernadora, quien desde hace tres semanas sostiene que hay una mejora real, evidente y palpable en materia de seguridad; la mandataria lo dice en serio, con números que le proporcionan sus colaboradores, con cifras que emiten las autoridades y datos que refuerzan que vamos por el camino correcto en la lucha contra el crimen. ¿Entonces?

Frente al discurso oficial existe otra visión ciudadana que no se conforma con cifras, que no acepta la estadística, ni encuentra en la actuación institucional una solución a sus problemas diarios. Veámoslo de manera fría: el fin de semana pasado 15 personas fueron privadas de la vida en distintos puntos de Morelos y a lo largo de esta semana han ocurrido al menos otros doce homicidios más, entre los que resaltan los de dos mujeres, además de robos bancarios y delitos de todo tipo.

Hablamos de dos versiones, ambas con argumentos, ambas con razones y las dos con elementos para sostenerse: las del gobierno que dice que vamos bien y la del ciudadano que siente que estamos peor; la voz oficial tiene dos caras: el de la federación que coloca a Morelos en un escenario sumamente complejo, dentro de los siete estados donde se cometen más asesinatos y la de la administración local que presume que el delito disminuye; los dos discursos oficiales no pueden tener razón al mismo tiempo.

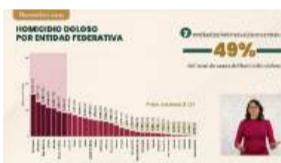
El problema en materia de seguridad no radica en la difusión de las acciones institucionales o la publicación solo de buenas noticias; el punto fino está en la idea de pedirle al ciudadano que no vea lo que ocurre a su alrededor, que niegue lo que vive cada día y acepte una verdad que no cuadra con su realidad. Aquí

Lugar	Entidad	Victimas fatales en 2023	Población en 2023 (mil)	Tasa per 100,000 habitantes
1	Colima	170	2,115	77.36
2	Nayarit	160	3,015	53.26
3	Morelos	90	2,245	40.48
4	Veracruz	144	3,745	38.45
5	Méjico	152	4,910	33.27
6	Sonora	141	2,554	55.16
7	Baja California	129	2,205	58.98
8	Quintana Roo	97	1,205	81.18
9	Jalisco	100	4,000	25.25
10	Tamaulipas	78	3,000	26.00
11	Michoacán	132	3,700	35.40
12	Puebla	102	3,800	27.05
13	Campeche	111	1,000	114.00
14	Oaxaca	102	3,600	28.33
15	Yucatán	79	2,000	39.50
16	Chiapas	104	3,200	32.19
17	Tlaxcala	92	1,000	91.40
18	Quintana Roo	102	1,205	84.95
19	Morelos	90	2,245	40.48
20	Veracruz	144	3,745	38.45
21	Méjico	152	4,910	33.27
22	Baja California	129	2,205	58.98
23	Quintana Roo	97	1,205	81.18
24	Jalisco	100	4,000	25.25
25	Tamaulipas	78	3,000	26.00
26	Michoacán	132	3,700	35.40
27	Puebla	102	3,800	27.05
28	Campeche	111	1,000	114.00
29	Oaxaca	102	3,600	28.33
30	Yucatán	79	2,000	39.50
31	Chiapas	104	3,200	32.19
32	Tlaxcala	92	1,000	91.40

entra otro problema: cuando la autoridad intenta sustituir la evidencia con narrativas, la confianza ciudadana en el gobierno se erosiona a la misma velocidad que crece la inseguridad.

El dilema no es que el gobierno estatal insista en mostrar buenos resultados, que la gobernadora sostenga un discurso triunfalista y que su equipo repita una verdad institucional, eso es normal; lo grave es cuando un gobernante se convence de su verdad sin validar otras voces, porque en ese momento el gobernante pierde y la delincuencia avanza, crece, se organiza y construye un mensaje de control territorial que ninguna narrativa institucional es capaz de ocultar.

A diferencia del pasado reciente cuando las tareas de prevención recaían en un marino que estaba muy poco tiempo en el estado y al que no le interesaba la opinión de la ciudadanía, hoy tenemos un secretario profesional, comprometido, dedicado de tiempo completo al trabajo de inteligencia, prevención y actuación, lo cual ha derivado en más operativos, detenciones, puestas a disposición, desarticulación de bandas, desmantelamiento de narcolaboratorios y cateos, cosas que antes no se hacían.



A pesar de ello la sensación de miedo no cesa y frente al esfuerzo de la SSP continúa la inercia de una fiscalía que sigue estando bajo el control de grupos, que intentó ser depurada por el anterior fiscal, pero que al final quedó igual que antes, con algunos ajustes estéticos que no transformaron su naturaleza ni mejoraron sus resultados. La fiscalía es un ente autónomo, pero totalmente dependiente del ejecutivo, manejado bajo una óptica de buena fe, pero con muy poco conocimiento operativo y en donde se mantienen las redes construidas durante el periodo de Uriel Carmona. Peor: las filtraciones desde la FGE son un asunto grave que además de reflejar una traición interna, ponen en riesgo los procesos.

La inseguridad y su impacto en el entorno social es el asunto más importante en la agenda del país y del estado, sigue estando muy lejos de estar controlado y ahí los gobiernos van perdiendo la batalla en las calles y en la percepción. Como dice el dicho: la delincuencia está organizada y las autoridades no.

Violencia e inseguridad serán argumentos centrales del discurso de campaña, los utilizarán los adversarios de Morena, pero los comentan desde hoy los ciudadanos que todos los días padecen un ambiente de violencia, de inseguridad y de miedo. El proceso electoral del 2027 será un referéndum al régimen de Margarita González Saravia, se medirá su capacidad para combatir y contener el problema, para revertir la crisis de violencia y cambiar la idea de que el crimen ya rebasó al estado.

Los números que ofrece el gobierno morelense son reales, pero no convencen, la idea de que vamos bien se topa con las cifras nacionales, también de Morena, que coloca a Morelos como uno de los estados más inseguros de México, el tercer lugar nacional en tasa de homicidios por cada cien mil habitantes.

El gobierno estatal y su titular no necesitan discursos triunfalistas, ni publicaciones a modo, porque ello no cambia ni la realidad ni la narrativa; lo que requiere de manera urgente son resultados tangi-

Las cifras no alcanzan

La seguridad no es un boletín ni una estadística, es un ambiente.

bles, verificables en la vida cotidiana de las personas, que reviertan la sensación de miedo que prevalece en todos lados. Mientras eso no ocurra a violencia seguirá imponiendo el ritmo y el costo político será tan alto como la inseguridad que nos rodea.

El gobierno de Margarita González Saravia libra hoy una batalla en dos frentes: el de las cifras y el de la credibilidad. Ganar el primero es importante, ganar el segundo es indispensable.

• posdata

Las estrategias de seguridad contemporánea van más allá de lo policial; un buen plan de pacificación no se construye solo con operativos y detenciones, sino con un ecosistema social que favorezca la cohesión, la identidad, la pertenencia y el bienestar. Eso lo entienden muy bien las ciudades y los estados que han logrado avances sostenidos y perceptibles en reducción de violencia; en este plano la cultura, el deporte, el entretenimiento, el rescate de espacios públicos, las tradiciones y las celebraciones comunitarias juegan un papel central.

En Morelos la estrategia de seguridad ha sobredimensionado el componente policial porque la administración de Margarita González Saravia manda un mensaje único: la pacificación se logrará con presencia policial, fuerza pública y programas sociales focalizados. El punto es que no existe evidencia que confirme que un enfoque así reduzca la criminalidad de manera sostenible, ni genere las condiciones de paz a la que aspiran los ciudadanos. Lo que sí hay son muchos estudios que demuestran que el sentimiento de inseguridad y miedo no mejora solo por las detenciones, lo hace por cambios en el entorno social y vida cotidiana: calles iluminadas, actividades culturales, espacios vivos y convivencia comunitaria.

Programas como el de Corazón de Mujer suena bien en el papel, pero es inservible en los hechos, cuesta muchos millones al estado y no resuelve ningún problema a las beneficiarias; desde su diseño hablamos de un programa ineficiente, superficial y sumamente caro: un apoyo mensual de 250 pesos no otorga independencia económica a nadie.

Las autoridades estatales parecen subestimar la importancia y peso de las políticas de cohesión social y los elementos simbólicos que unen a una comunidad; las festividades populares al igual que las decoraciones navideñas pueden parecer cosa menor a los ojos de un gobierno agnóstico, pero cumplen una función estratégica porque mejoran la atmósfera emocional del territorio, fomentan el encuentro ciudadano y reconstruyen el tejido social.

En tiempos de alta violencia como los que vivimos hoy en Morelos, la decoración navideña no es un capricho estético, son herramientas de salud pública comunitaria. Ciudades en crisis como Medellín, Bogotá, Monterrey y Guadalajara, por ejemplo, integraron cultura y urbanismo social a sus políticas de seguridad porque entendieron que la ciudadanía necesita recuperar la normalidad y avivar su sentido de pertenencia. Y lo lograron.

Una estrategia de pacificación basada únicamente en policías y programas sociales focalizados es un plan incompleto; la cultura, el entretenimiento y las celebraciones populares (aunque

no se crea en ellas) no son lujo ni distracciones, son elementos sustanciales de cualquier estrategia de seguridad moderna.

Si Morelos no incorpora esto a su plan de acción, sus resultados seguirán siendo poco apreciados, la percepción seguirá siendo adversa a las autoridades y el resultado más temprano que tarde se reflejará en las urnas.

El problema no radica en que la gobernante no crea en fiestas paganas o que su administración considere los adornos navideños como un gasto superfluo (gastan más en los eventos diarios de la gobernadora); lo grave es el golpe anímico causa esta omisión en una sociedad de por si enojada por la inseguridad.

Aclaremos algo: colocar un árbol de navidad e iluminar la plaza no es algo que debe hacer la gobernadora, es responsabilidad de un área específica del gobierno, que evidentemente no hizo su trabajo; al final el enojo y el desgaste se lo lleva Margarita González Saravia.

El meme se volvió realidad: la inseguridad es tan grave en Morelos que hasta nos robaron la navidad.

• nota

El contraste a la ausencia navideña en Cuernavaca aparece en Jiutepec y



Jojutla; en ambos municipios las autoridades construyeron escenarios que generan alegría y merecen reconocimiento.

Reitero: no es un asunto de creer o no

en la navidad, quien gobierna lo hace para todos y a la mayoría les gusta esta celebración.

• post it

José Luis Urióstegui rindió el primer informe de gobierno de su segundo periodo como alcalde de Cuernavaca; los logros principales del edil están en el terreno financiero, en el rescate económico de la ciudad y pago de pasivos millonarios heredados.

Su reto para el siguiente año es hacer que luzca su trabajo.

• redes sociales

La filtración informativa sobre un operativo



realizado en un inmueble de la colonia Delicias no es cosa menor; por un lado expone un asunto sumamente grave que podría involucrar a muchas personas, quizás funcionarios o figuras políticas; en cualquier caso se trata de delincuencia organizada.

Lo otro es el hecho que una autoridad "suelte" esta información de manera anónima a sabiendas de que se pone en riesgo el proceso y la investigación. Ahí las cosas se vuelven delicadas y peligrosas.

Lo dicho: la FGE sigue siendo el refugio de grupos que no responden a la autoridad; para que Fernando Blumenkron pueda dar buenos resultados, necesitan dejarlo armar a su equipo de confianza.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Instagram: eolopacheco

Threads: eolopacheco

No dejarán pendientes de pago a proveedores, prometen

Garantizada, economía sana: Sria. de Finanzas

GUADALUPE FLORES

En vísperas del cierre del año fiscal, Jorge Salazar Acosta, secretario de Administración y Finanzas del gobierno del estado,

aseguró que Morelos mantiene finanzas públicas sanas y sostenibles, y se comprometió a no dejar pendientes de pago a proveedores para el próximo ejercicio. En entrevista, el funcionario estatal afir-

mó que la liquidez de la administración es un resultado directo del manejo responsable de los recursos públicos y la priorización de la disciplina financiera. Este manejo responsable ha permitido a

la administración mantener una trayectoria estable en la deuda pública, reducir los pasivos y fortalecer la liquidez estatal, pese a los complejos contextos nacional e internacional.

Salazar Acosta reveló que, si bien las participaciones federales registraron una baja en los meses de octubre y noviembre, la situación se ha recuperado, lo que permitió equilibrar los ingresos y egresos. A modo de cierre, el funcionario indicó que la evaluación definitiva del desempeño financiero de la institución obtendrá su calificación oficial a finales del 2025 o a principios del año 2026.

Agradece José Luis Urióstegui el respaldo en seguridad

DE LA REDACCIÓN

Tras reconocer como fundamental la colaboración con los tres niveles de gobierno para fortalecer las áreas en materia de seguridad y prevención, cuyo objetivo es el asegurar que la ciudadanía tenga tranquilidad sobre los esfuerzos que se están realizando para obtener mejores resultados, señaló el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado.

Destacó que la presencia de la gobernadora Margarita González Saravia, el fiscal general Fernando Blumenkron Escobar,



el secretario de seguridad pública, Miguel Ángel Urrutia, y el comandante de la 24 Zona Militar durante su informe, demuestra un fuerte acompañamiento interinstitucional más que a un evento personal.

De ahí que, Urióstegui Salgado adelantó que, como parte de este reforzamiento en la prevención y disuasión, esta semana llegaron más de 500 elementos de la Guardia Nacional que ya se encuentran trabajando en Cuernavaca.

No obstante, el edil reiteró que su administración requiere: Más elementos humanos para realizar rondines en las áreas que la gente más necesita, además de un mayor apoyo económico para invertir en tecnología y suplir la presencia humana cuando sea necesario.

El alcalde hizo hincapié en la necesidad de flexibilizar los requisitos de ingreso a las corporaciones policiales, señalando que la práctica de los exámenes de control y confianza a menudo lleva mucho tiempo, causando que los aspirantes se desesperen y desistan.

Como solución, propuso que, si bien se requiere por lo menos la preparatoria y el servicio militar liberado (para varones), las instancias participantes podrían ayu-

dar: Integrando materias de preparatoria durante el curso de formación policial, permitiendo a los aspirantes concluirla a la par; logrando que el Ejército Mexicano libere el servicio militar a los cadetes; además, el alcalde aseguró que esta flexibilización permitiría ingresar a más jóvenes como efectivos policiales para brindar un mejor servicio a la población.

Finalmente, el edil capitalino de Cuernavaca recordó que su gobierno depende de los recursos federales y que deberá cubrir cualquier nuevo salario que la Federación establezca.



Los acecha el crimen, insisten los profesores

GUADALUPE FLORES

Maestros de Morelos están siendo acechados por la delincuencia, reconoció Joel Sánchez Vélez, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), sección 19. El líder sindical informó que varios docentes víctimas de extorsión han solicitado por su seguridad personal, el cambio de centro de trabajo.

Dicho problema se ha presentado durante el presente ciclo escolar en al menos cinco escuelas, concentradas en la zona metropolitana, abarcando municipios como Cuernavaca, Jiutepec, Temixco y Emiliano Zapata.

Sánchez Vélez explicó que el modus operandi de los delincuentes consiste en extorsionar a los docentes mediante llamadas y mensajes, demostrando un profundo conocimiento de sus movimientos. "Estamos lidiando con varios casos de ex-

torsión contra maestros, afectando a personal en cinco instituciones educativas. El modus operandi consiste en amenazas mediante llamadas o mensajes, exigiéndoles una suma de dinero. La presión es fuerte, ya que los criminales demuestran conocer sus rutas diarias e itinerarios. Los compañeros maestros están preocupados porque les dicen cuál es el recorrido que ellos realizan", explicó el líder sindical.

Ante esta situación, el SNTE está avanzando junto con el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos y la Secretaría de Educación en la colocación de cámaras de videovigilancia en los planteles educativos afectados.

Además de las cámaras, el SNTE pedirá a las autoridades de seguridad la intensificación de los rondines del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional en las inmediaciones de las escuelas, con el objetivo de inhibir las conductas delictivas que afectan a estudiantes y docentes.



01 - 19
DIC

COLECTA DE JUGUETES 2025
Unidas y unidos llevamos alegría

VEN Y DONA
JUGUETES

NUEVOS O EN BUEN ESTADO
PARA NIÑAS Y NIÑOS
de 0 a 11 años de edad, no bélicos

CENTRO DE ACOPIO
Calle Las Quintas 15, col. Cantarranas, Cuernavaca
De lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas



Las dos instituciones formalizaron convenio de colaboración

Formación académica más fuerte: UAEM y Congreso

GERARDO SUÁREZ

Para establecer bases para desarrollar actividades conjuntas que fortalezcan la superación académica, la capacitación profesional y el impulso a la ciencia, la tecnología, las humanidades y la innovación, la mañana de ayer la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y el Congreso del Estado formalizaron un convenio de colaboración.

Durante la firma del acuerdo, realizada en la explanada principal del recinto legislativo, la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, subrayó que esta alianza representa "la construcción de un puente sólido y permanente" entre ambas instituciones, reafirmando el compromiso universitario con la transformación del entorno social.

León Hernández anunció que, como parte del convenio, se implementará una oferta formativa dirigida a las y los servidores públicos del Congreso, que incluirá diplomados, seminarios, cursos y talleres especializados. Estos abarcarán temas como técnica legislativa, análisis de políticas públicas, transparencia y rendición de cuentas, parlamento abierto, derechos

humanos, igualdad sustantiva, medio ambiente y juventudes, aprovechando la capacidad académica de las 50 unidades de la UAEM instaladas en 20 municipios del estado.

La rectora también destacó que el Congreso será un espacio donde las juventudes universitarias podrán desarrollar sus capacidades mediante la realización de servicio social, prácticas profesionales y residencias estudiantiles en contextos rea-

les de formación. Afirmó que este acuerdo "representa un reconocimiento al trabajo académico y científico que se realiza en distintas áreas del conocimiento", en congruencia con la visión de una universidad abierta, inclusiva y comprometida con la sociedad.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, diputado Issac Pimentel Mejía, calificó la firma como "un día muy importante e histórico

para la LVI Legislatura", al refrendar el compromiso con la institución educativa más relevante de la entidad. Señaló que esta alianza permitirá fortalecer el trabajo parlamentario mediante el aprovechamiento de la investigación universitaria, contribuyendo a generar leyes más técnicas, justas y efectivas. "El convenio representa una alianza con la excelencia académica por la modernidad, pero sobre todo con el bienestar de Morelos", afirmó.

Castigarán a los empleados bancarios cómplices en robos

GERARDO SU

Ante el alarmante aumento de la delincuencia, que dejó más de 5 mil robos a cuentahabientes, incluyendo a los trabajadores de las instituciones bancarias que colaboren en el delito.

La propuesta busca modificar la Fracción VI del Artículo 176 del Código Penal, un apartado que actualmente ha permitido que muchos de estos delitos queden impunes debido a elementos probatorios que excluyen a los funcionarios bancarios. "Derivado de los lamentables y crecientes robos a cuentahabientes en los bancos, donde se ha hecho el supuesto –se habla del supuesto– de que los mismos trabajadores son los que coloquialmente 'ponen' a los clientes que salen de retirar dinero, ya sea directo de ventanilla o en el cajero automático, es que vamos a aumentar la pena", sentenció el legislador.

Pena Máxima Aumentaría a 23 Años y Mayor Protección al Cliente

Actualmente, la sanción máxima por este tipo de robos es de aproximadamente 13

años de prisión, y se aplica casi exclusivamente al autor material del atraco. La iniciativa del diputado Livera Chavarría plantea elevar la pena hasta 23 años de prisión para castigar no solo al autor material, sino también a quien desde la ventanilla de la institución bancaria participe en el ilícito.

Con esta reforma, el objetivo es: dar protección y una línea de investigación al cuentahabiente desde el momento en que sale del banco hasta su destino próximo; incluir a todas las instituciones bancarias, sin importar si se ubican en vialidades públicas o al interior de una institución privada, empresa o dependencia gubernamental, como en las oficinas.

Esta medida busca establecer un precedente legal para sancionar a las personas que, desde dentro de las instituciones bancarias, facilitan el robo, combatiendo la impunidad y devolviendo la confianza a los usuarios de los servicios financieros en Morelos.

Sirve Guillermo Arroyo C. sólo de florero: abogados

EDMUNDO SALGADO

Abogados de Morelos calificaron Guillermo Arroyo Cruz, presidente del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), como un "florero" que no ha dado resultados, tras señalar que la instancia registra un grave rezago de expedientes. Esta crítica surgió después de que el magistrado rindió su informe de actividades el pasado miércoles en un evento a puerta cerrada.

Así lo declaró Enrique Paredes Sotelo, presidente del Colegio de Abogados del Estado de Morelos, quien aseguró que el TJA no está cumpliendo con su función.

"Sostenemos que en el tribunal no se ha registrado ningún avance porque la realidad es que los expedientes permanecen acumulados, lo que demuestra la inacción. No hay trabajo. Por ello, cuestionamos qué logros pudo anunciar el

presidente Guillermo Arroyo, cuando la prueba de la falta de actividad es palpable en la gran cantidad de expedientes sin resolver", sostuvo Paredes Sotelo.

El líder gremial lamentó la falta de interés del presidente del TJA, quien fue ratificado para un segundo periodo, en defender la labor del tribunal y agilizar la impartición de justicia administrativa.

"Si no se realiza trabajo y se omite impartir justicia en materia administrativa, si el magistrado demuestra inacción y no defiende su labor, la conclusión es clara: estamos ante un florero, es decir, un elemento que está de adorno en el TJA", afirmó Paredes Sotelo.

Cabe recordar que el informe de actividades, al que solo asistieron contados funcionarios de los poderes Ejecutivo y Judicial, fue objeto de cuestionamientos por la falta de transparencia del magistrado.

MORELOS ESTÁ MEJOR

Con la construcción de cuatro nuevas sedes, sumamos 8 CUARTELES de la Guardia Nacional

MESA DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
SISTEMA DE INVESTIGACIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE MÉXICO
Gobernación Secretaría de Gobernación

Seguridad Defensa Marina GN FGR SEMAR SEP
Sistema de Justicia y Promoción del Desarrollo
Sistema de Seguridad y Protección Civil
Sistema de Investigación y Protección Civil
Sistema de Gobernación
Sistema de Desarrollo Social

No tolerarán fin de clases antes de la fecha oficial

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Educación de Morelos advirtió que las escuelas de nivel básico deberán respetar el calendario escolar y no adelantar el inicio del periodo vacacional decembrino. Karla Aline Herrera Alonso, titular de la dependencia, sostuvo que el último día de clases es el próximo viernes

19 de diciembre y advirtió que quienes no cumplan podrán ser sancionados.

En entrevista, Herrera Alonso fue enfática al aclarar que no hay suspensión de labores programada para este viernes 12 de diciembre, por lo que las actividades escolares deben seguirse con normalidad.

La funcionaria estatal subrayó que el personal directivo y docente debe presentarse a los centros educativos para atender a los alumnos hasta el último día hábil, según lo marca la Secretaría de Educación Pública (SEP) federal.

“El 19 de diciembre es el último día hábil según el calendario escolar para las

instituciones de nivel básico. Aunque es común que la semana previa a las vacaciones se destine a festivales decembrinos o convivios, la indicación es colaborar y mantener actividades hasta el cierre oficial, tal como lo establece el calendario,” aclaró la secretaria.

Cabe recordar que el calendario escolar vigente de la SEP establece que las vacaciones de fin de año comienzan el 20 de diciembre y se extienden hasta el 7 de enero de 2026, fecha en la que se reanudarán las clases en todo el país.

Se tuvo en Jojutla última entrega 2025 de equipamiento para el hogar a bajo costo

DE LA REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Jojutla, encabezado por el presidente municipal Alan Martínez García, llevó a cabo la última entrega del año de equipamiento para el hogar a bajo costo, beneficiando a más de 50 familias del municipio mediante el programa que coordina la Dirección General de Bienestar Social.

Durante la jornada realizada en la cancha de la Alameda, se entregaron tinaos, calentadores solares, juegos de baño, plastitejas, láminas galvanizadas e impermeabilizantes, todos ellos gestionados

miento por mantener activos programas que impactan directamente en la economía de aproximadamente 50 familias. Subrayó que la ciudadanía ha mostrado gran confianza en estas acciones, lo que ha permitido que el programa crezca y beneficie incluso a personas de otros municipios que se acercan en busca de apoyo.

Avilés Sandoval explicó que, durante el mes, se registró una mayor demanda de calentadores solares, derivado de la temporada invernal y de la necesidad de alternativas económicas para el uso de agua caliente en los hogares.

bre y cubrir el 50% del costo del artículo solicitado, recibiendo siempre un comprobante oficial como parte del proceso transparente que caracteriza al programa.

El Ayuntamiento de Jojutla reafirma su compromiso de continuar gestionando nuevos programas y alternativas de apoyo en beneficio de las familias jojutlenses, con el objetivo de fortalecer su bienestar y mejorar sus condiciones de vida.



con subsidios que permiten a las familias acceder a materiales indispensables para mejorar la infraestructura de sus viviendas.

El director de Bienestar Social, Nicolás Avilés Sandoval, destacó que esta última entrega refleja el compromiso del Ayunta-

Asimismo, recordó que la atención al público se brinda de 8:30 a 15:30 horas en la Dirección de Bienestar Social, ubicada en la planta alta del C4, donde las personas interesadas pueden solicitar información o acceder a los productos disponibles. Señaló que no se requieren requisitos adicionales, más que proporcionar el nom-



**CUIDÉMONOS
DEL FRÍO**

En esta temporada invernal,
vacúñate contra
la influenza

morelos.gob.mx

Te esperamos en los 204 centros de salud
— y hospitales de Morelos —

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2026

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Gobierno de Cuernavaca fortalece la protección en favor de mujeres

Durante su primer año de gestión al frente del Ayuntamiento de Cuernavaca en este segundo periodo de gobierno, el alcalde José Luis Urióstegui ha impulsado políticas enfocadas en la protección y bienestar de las mujeres, adolescentes y niñas del municipio. Con dos ejes fundamentales de acción, la atención a la Alerta de Violencia de Género y la Atención Integral a mujeres, el Instituto de la Mujer de Cuernavaca ha fortalecido sus programas mediante ocho programas que buscan garantizar seguridad, acompañamiento y oportunidades de desarrollo para este sector de la población de la capital. En el primer rubro, se realizaron jornadas e imparten pláticas y talleres a 4,202 estudiantes, 559 madres, padres y/o personas cuidadoras, 150 personas entre docentes y personal administrativo de las escuelas de todos los niveles educativos.

En materia de Atención integral a mujeres, adolescentes y niñas, se intensificó el Programa de Fortalecimiento de la Autonomía de las Mujeres orientado a ampliar la calidad y el alcance de las oportunidades económicas para las mujeres del municipio, promoviendo su empoderamiento, autonomía y desarrollo integral. A través de talleres prácticos y formativos, las participantes han adquirido habilidades técnicas y herramientas para generar ingresos, al tiempo que se abordan contenidos de desarrollo personal y prevención de la violencia de género. Hasta la fecha, se han realizado 145 talleres, beneficiando a 1,700 personas.

Se visitaron 25 escuelas en todo el municipio, entre ellas Nuestros Pequeños Hermanos, Escuela Don Bosco, Secundaria José Viscaíno, Primaria Justo Sierra y Secundaria 14. Además, se llevaron a cabo jornadas en distintas colonias, ofreciendo servicios y programas diseñados para identificar necesidades locales, empoderar a las mujeres, combatir la violencia de género y garantizar que las políticas públicas respondan a las realidades específicas de cada comunidad.

Lo anterior mediante la organización de Brigadas y/o Jornadas Naranjas, Módulos itinerantes de servicio integral IMC, talleres comunitarios y Actividades de Prevención, todo ellos en

las colonias Flores Magón, Ciudad Chapultepec, Acapatzingo, Chipitlán, Patios de la Estación, Centro, Tlaltenango, La Lagunilla, La Mojonería, Vicente Estrada Cajigal, Ocotepec, Amatitlán, Granjas y Santa María Ahuacatlán.

En el área psicológica se han atendido a 1,420 mujeres víctimas de violencia, mediante campañas permanentes como: Cero tolerancia a la violencia de géne-

ro, Atención a la Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género, y Vida libre de violencia.

En este punto, destaca la campaña de reeducación de hombres generadores de violencia, para sustituir el machismo y la hegemonía patriarcal por el modelo de masculinidad consciente. Mediante el Programa de Masculinidades, en la cual se ha atendido a 300 hombres, con acciones de sensibilización, pláticas y talleres

los hombres dejan atrás conductas y actitudes que reproducen la violencia, la discriminación y la desigualdad de género.

Con el objetivo de promover entornos seguros para mujeres y niñas, el IMC ha implementado 61 campañas, mensajes, alianzas y canales de comunicación que fortalecen la cultura de la no violencia y fomentan la igualdad de género.





**PRIMER
INFORME
DE GOBIERNO
— CUERNAVACA —**

JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUERNAVACA





CON LA CAMPAÑA
Uniendo Corazones
ENTREGAMOS

715 APARATOS FUNCIONALES, AUDITIVOS Y LENTES

PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA

JORNADAS DE SALUD GRATUITAS

17 MIL PERSONAS BENEFICIADAS





Deben empresas pagar aguinaldo completo a más tardar en Dic. 19

El gobierno de "La tierra que nos une", a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), insta a las personas empleadoras a realizar el pago de aguinaldo a más tardar el 19 de diciembre, conforme a lo establecido en el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo.

Ana Samantha Davis Sánchez, subsecretaria del Trabajo y Previsión Social, explicó que toda persona trabajadora tiene derecho a recibir por lo menos 15 días de salario por un año laborado; en caso de no haber completado el periodo anual, deberá entregarse el monto proporcio-

nal correspondiente. "La Ley establece claramente la obligación de cubrir el aguinaldo en tiempo y forma; por ello, hacemos un llamado respetuoso a las personas empleadoras para cumplir con esta responsabilidad y evitar sanciones económicas derivadas del incumplimiento", señaló Davis Sánchez.

Agregó que, en caso de no recibir esta prestación, la SDEyT brinda servicios gratuitos de orientación, asesoría y conciliación a través de personal especializado, con el propósito de garantizar el cumplimiento de la ley.

En este sentido, la subsecretaría del Trabajo y Previsión Social, señaló que para recibir atención, la ciudadanía puede comunicarse a la Dirección General de Inspección del Trabajo al 777 310 1441 o vía WhatsApp al 777 300 1222; también, pueden contactar a la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo al 777 314 4479, o acudir a sus oficinas ubicadas en calle Francisco Leyva número 5, planta alta, en Cuernavaca.

Asimismo, refirió que, el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Morelos ofrece atención en avenida Central 19, local 5

B, Cuauhnáhuac, Cuernavaca, y pone a disposición los teléfonos 777 486 7840 y 777 832 4666; además, las y los interesados pueden localizar la sede más cercana en el portal: <https://cclem.mx/contact.php>

Con estas acciones, el Gobierno

del Estado reafirma su compromiso de promover condiciones laborales justas, garantizar el respeto a los derechos de las y los trabajadores, así como fortalecer la cultura de cumplimiento en beneficio del desarrollo económico y social de Morelos.

¡Jiutepec avanza con pasos firmes!

En este primer año de administración, el alcalde Eder Rodríguez Casillas realizó una inversión importante para mejorar la infraestructura municipal.

Jiutepec experimentó un crecimiento real y con resultados contundentes.



#Jiutepec
#Avance
#Trabajo



RECUERDA, el pago de aguinaldo para las y los trabajadores es de 15 días de salario por lo menos, siendo el último día para su pago el 19 de diciembre.

Art. 87 LFT



Información o asesoría:
777 310 14 41 | 777 300 12 22

MORELOS | ECONOMÍA | DGIT

F F G E MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN

¿FUISTE VICTIMA DE UN ACTO DE CORRUPCIÓN?

¡DENUNCIA!

UNIDAD DE ATENCION TEMPRANA
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

Unidad móvil del Ministerio Público especializado, ubicadas en las fiscalías regionales:

Oriente:
lunes y miércoles

Surponiente:
martes y jueves

En los horarios señalados

Tel: 777- 317 1373

Se comprometió la gobernadora a mejorar el rubro financiero de la UAEM

A mejorar la situación financiera de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) se comprometió la gobernadora Margarita González Saravia, durante un encuentro donde también participó la rectora de la máxima casa de estudios del estado, Viridiana Aydeé León Hernández.



En dicho acto se anunció la entrega de recursos por 270 millones de pesos que autorizó el Gobierno Federal, mismos que se destinarán para el pago de aguinaldos devengados en 2025 para trabajadores universitarios, personal sindicalizado académico, administrativo y de confianza.

En el encuentro realizado en la Plaza Cultural 19/S/17 donde se llevó a cabo el anuncio, la titular

del Ejecutivo, Margarita González, dijo que si bien este monto no resuelve el problema estructural de la universidad, "desde el primer momento del próximo año trabajarán en conjunto con la rectora, los sindicatos y las y los diputados para que se incremente el presupuesto 2027".

Previo al anuncio, la rectora destacó en su mensaje que "este trabajo de diálogo y correspon-

sabilidad, fortalecen derechos laborales, pero también sostiene nuestra razón de ser, los más de 40 mil estudiantes que son el presente con el que se construye el futuro de Morelos".

León Hernández resaltó que la UAEM es de las diez mejores universidades públicas del país, "y esta excelencia nos exige trabajar con responsabilidad financiera planteada a través

Gobierno; Jorge Salazar Acosta, secretario de Administración y Finanzas; Alan Dupré Ramírez, secretario de Desarrollo Sustentable; Clarisa Gómez Manrique, secretaria de las Mujeres; Javier Bolaños Aguilar, secretario ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua); así como Juan Ángel Flores Bustamante, diputado federal.

Por parte de la universidad,

máxima casa de estudios provienen de transferencias gubernamentales, específicamente de los gobiernos federal y estatal, representando más del 95 por ciento de sus ingresos netos.

Anualmente, se aprueba un presupuesto que detalla la asignación de fondos, los cuales se destinan primordialmente al capítulo 1000, que cubre salarios y prestaciones del personal académico y administrativo.

Una parte fundamental de su financiamiento, aunque menor en proporción, se compone de ingresos propios generados a través de cuotas de inscripción, colegiaturas, venta de servicios, y recursos de agencias de apoyo a la investigación.

En la búsqueda de sanear su situación financiera, la UAEM ha implementado diversas medidas de austeridad y optimización del gasto desde años recientes, lo que ha permitido una disminución sustancial de su déficit histórico.

El saneamiento financiero implica la reestructuración y renegociación de adeudos, particularmente aquellos con instituciones como el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) y otras entidades fiscales.

Con el objetivo de garantizar una mayor estabilidad, se han realizado gestiones para asegurar recursos extraordinarios no regularizables y aumentar el porcentaje del presupuesto estatal asignado a la universidad.

La transparencia en el uso de los recursos públicos es un pilar fundamental en este proceso, con informes financieros auditados que se presentan periódicamente a las instancias correspondientes y a la ciudadanía.

Entre las acciones concretas adoptadas por la administración universitaria se encuentra la compactación y coordinación de sedes que se encuentran cercanas, buscando una mayor eficiencia operativa.



del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE), que nos convoca a fortalecer nuestra estructura financiera y patrimonial bajo el principio de transparencia y rendición de cuentas".

En su mensaje, el secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (Sitauem), Mario Cortés Montes, destacó un plan de austeridad para este gremio, el cual dijo, ha contribuido desde la academia a ser de las mejores universidades del país, bajo el liderazgo de la rectora Viridiana Aydeé León Hernández.

Finalmente, la gobernadora refrendó su compromiso con la UAEM y dijo que la firma del convenio interinstitucional representa un apoyo total hacia la máxima casa de estudios morelense.

Estuvieron presentes, jefe de Oficina de la Gobernatura, Javier García Chávez; Edgar Maldonado Ceballos, secretario de

acompañaron el acto, Mario Cortés Montes, secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (Sitauem), la secretaria General de la UAEM, María Delia Adame Arcos; la secretaria Académica, Elisa Lugo Villaseñor; el secretario de Extensión Universitaria.



La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) ha enfrentado históricamente desafíos significativos en su ámbito financiero, caracterizados por déficits recurrentes que han requerido gestiones constantes ante las autoridades.

La mayoría de los recursos que sostienen la operación de la



Con los "Parques Raíces", se fomenta cuidado ambiental

La gobernadora Margarita González Saravia entregó el parque Ramón Hernández Navarro,

ustedes y para sus niñas y niños; disfrútelo y cuídenlo", expresó. Por su parte, Alán Dupré, titular

tran la plantación de más de dos mil 800 especies nativas y melíferas, la creación de dos jardines polinizadores, un nuevo andador peatonal, área de juegos infantiles y ejercitadores.

El espacio también cuenta con área de compostaje equipada con trituradora, nueva techumbre, sistema de iluminación, modernización del kiosco y la instalación de 15 luminarias de alta eficiencia.

El secretario de Desarrollo Sustentable añadió que se gestiona con el Ayuntamiento de Cuernavaca la formalización del comodato del predio a favor del Gobierno estatal, para dar continuidad a las mejoras y garantizar seguridad para la población.

A este acto asistieron Javier Bolaños Aguilar, secretario ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), y la ambientalista Flora Guerrero Goff.

La Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) del gobierno del

que los recursos naturales son finitos y pueden agotarse. La entidad se encarga de proteger el

operación del sistema de monitoreo atmosférico o de calidad del aire en todo el estado, una



ubicado en la colonia Satélite de Cuernavaca, como parte del programa "Parques Raíces", impulsado desde la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) para fortalecer el cuidado ambiental, la cohesión social e infraestructura comunitaria.

Al arribar, la mandataria fue recibida por niñas, niños, mujeres y hombres de la comunidad, quienes expresaron su agradecimiento por el rescate de este espacio público que permaneció durante años sin atención.

Durante su mensaje, la titular del Poder Ejecutivo destacó que el programa busca recuperar los parques para las familias de Morelos y anunció que obras similares avanzan otras colonias de Cuernavaca, Jiutepec y Temixco.

Margarita González Saravia subrayó la colaboración de la comunidad en el desarrollo del proyecto y llamó a preservar el espacio para el disfrute de las familias, "este parque es para

de la SDS, informó que el parque fue restaurado con la parti-



cipación de la comunidad; entre las acciones realizadas se encuen-

estado de Morelos tiene como función primordial coordinar y promover las políticas públicas que buscan el equilibrio entre el desarrollo económico, social y la protección del medio ambiente.

Su misión principal se enfoca en fomentar el desarrollo sustentable de la región, a través de la implementación de normativas que regulan la preservación, restauración y conservación de los ecosistemas locales.

Un objetivo clave de la secretaría es concienciar a la población sobre la urgencia de establecer relaciones más armónicas con el entorno ecológico, reconociendo



medio ambiente y promover el uso racional y responsable de los recursos naturales, asegurando su disponibilidad para las generaciones futuras. Entre sus funciones específicas se encuentra la

labor fundamental para la salud pública.

Además, la SDS coordina los estudios necesarios para determinar la calidad del aire a nivel de calle y medir el impacto de iniciativas como las zonas de baja emisión o Ecozonas en la entidad.

Tiene la responsabilidad de coordinar el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria, una medida esencial para controlar las emisiones contaminantes provenientes del transporte.

La secretaría también coordina el inventario de emisiones a la atmósfera del estado de Morelos, proporcionando datos cruciales para la toma de decisiones y la implementación de estrategias de mitigación.

Asimismo, se encarga de la evaluación de impacto y riesgo ambiental de competencia estatal, garantizando que los proyectos productivos cumplan con la normativa ecológica vigente.



Aplauden abogados fallo de la SCJN por Haber de Retiro

EDMUNDO SALGADO

El Colegio de Abogados del Estado de Morelos celebró la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que dio marcha atrás al haber de retiro para magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), al confirmar que su aprobación fue ilegal por un tema de procedimiento. Sin embargo, los litigantes reconocieron que el haber de retiro es un derecho de los magistrados, siempre y cuando se legisle de manera justa y austera.

Enrique Paredes Sotelo, presidente del Colegio, precisó que desde el inicio de la controversia se advirtió la improcedencia del haber de retiro, ya que el Pleno del TSJ no tenía la facultad para aprobar una prestación de ese

tipo. El litigante explicó que la acción legal se promovió debido a que cualquier cuestión que afecte el patrimonio de un órgano debe ser establecida por ley o reglamento, y no mediante una sesión interna del poder judicial.

“Se advirtió en el momento en que el Pleno abordó el tema: que el haber de retiro era jurídicamente improcedente debido a que se sustentó en una simple sesión del Pleno. Esto es, por supuesto, ilegal, ya que cualquier afectación al patrimonio del Poder Judicial debe estar obligatoriamente fundamentada en una ley o un reglamento. Aunque se avanzó con la medida, a pesar de las advertencias, afortunadamente, se impugnó ante la SCJN y se promovió una acción de inconstitucionalidad y ahí la Corte nos

dio la razón de que esta medida era ilegal”, explicó.

Paredes Sotelo reconoció que el derecho de los magistrados a recibir una prestación por el tiempo trabajado es válido, insistió en que debe ser sensible a la realidad económica y al contexto nacional de austeridad.

“No cuestionamos que, por el tiempo trabajado, los funcionarios puedan tener derecho a un haber de retiro como cualquier empleado. Sin embargo, ese haber debe ser responsable con el presupuesto y tomar en cuenta la política de austeridad que se implementa a nivel nacional. Nuestra prioridad es proceder de manera completamente legal con el objetivo de formalizar ese derecho”, concluyó.



Deben diputados resolver el Haber de Retiro del TSJ

EDMUNDO SALGADO

La resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que frenó el haber de retiro para magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Morelos no afectará esta prestación, aseguró Juan Emilio Elizalde Figueroa, presidente de dicho poder. El magistrado afirmó que lo único que requiere la prestación es el cumplimiento del proceso de legislación ante el Congreso local.



En entrevista con medios de comunicación, Elizalde Figueroa explicó que la determinación del máximo tribunal del país se debe a un tema de procedimiento interno y no a la extinción del derecho. Pues, cabe recordar que el haber de retiro ha sido criticado por diversas organizaciones de abogados al señalarlo como un exceso.

“La resolución emitida por el Pleno de la Corte es de dominio público y su contenido ya ha sido divulgado. La consecuencia directa de esta decisión es que el Congreso es ahora el responsable de definir todos los aspectos relacionados con el haber de retiro”, puntualizó el presidente del TSJ.

El magistrado insistió en que el derecho al haber de retiro al que tienen acceso los juzgadores se mantiene, por lo que esperan que el Poder Legislativo aborde el tema e implemente las modificaciones necesarias tras la reciente reforma al Poder Judicial.

“La reglamentación se detendrá únicamente para realizar correcciones. Esto se debe a que el texto actual otorga ciertas facultades a la Junta de Gobierno, la cual ya fue extinta. Es imprescindible hacer los cambios que correspondan. Dado que el fondo legal ya está legislado, solo se trata de argumentar la transferencia de esa facultad. Esto no generará afectaciones, simplemente se ajusta el documento para alinearla al marco legal vigente”, concluyó Elizalde Figueroa.

Estudiantes de la UAEM, con Premio Estatal de Juventud

Cuatro estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), recibieron el Premio Estatal de la Juventud Morelos 2025 este 9 de diciembre en una ceremonia realizada en el Centro Cultural Teopanzolco (CCT). Con la presencia de la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, así como de autoridades universitarias y estatales, los estudiantes ganadores recibieron este reconocimiento por parte de la gobernadora Margarita González Saravia, quien destacó el talento juvenil en todas sus expresiones. La gobernadora señaló que la responsabilidad de abrir oportunidades es una tarea compartida entre sociedad y gobierno, por lo que convocó a sumar esfuerzos para que ninguna joven ni ningún joven se quede sin la posibilidad de salir adelante y contribuir al desarrollo del estado. Por parte de la UAEM, los ganadores fueron: Tristán Uriel Hernández Vences, galardonado en la categoría de Inclusión y Desarrollo de las Juventudes; Pablo César Tamez Ponce en la categoría de Actividades Estudiantiles; y Viviana Athenea González Pérez en la categoría de Deporte y Promoción de la Actividad Física, los tres son estudiantes de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAeI); mientras que Lian Alexander

Peña Calzado, es alumno de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla (FESC), ganador en la categoría de Activismo en favor de los Derechos de la Diversidad Sexual. El director general del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes (Impajoven), Rodrigo Heredia Del Orbe, expresó que este premio es el máximo reconocimiento que otorga el gobierno de Morelos a las y los jóvenes con una participación destacada en distintas áreas, con un impacto trascendente en la sociedad mediante un trabajo colectivo en beneficio de la entidad. Las y los ganadores de otras categorías fueron: Enrique Tapia Ortiz en Promoción del Arte y la Cultura; Ivana Athenea Ferman, en Desarrollo Rural; Alejandro Rodríguez Valdepeña en Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; Hertino Avilés Soto en Participación Ciudadana; María Fernanda Rivera Morales, en Ciencia, Tecnología e Innovación; Abner Sebastián Cruz Beceerra, en Promoción de la Salud. Asimismo, Abigail Alejandra Toriz Apaez, en Promoción de los Derechos Humanos; Jorge Abdiel Guadarrama Paz, en Sindicalismo Democrático; Diana Jazmín Guadarrama Bautista, en Economía Social y Responsable; y Miryam Vargas Flores, en Promoción de la Equidad de Género.



Respaldan labor de clínica de capacitación del karate

Con la finalidad de mejorar el desarrollo deportivo de atletas y entrenadores de karate, como lo ha instruido la gobernadora Margarita González Saravia, el Instituto del Deporte y Cultura

no se puede hacer dentro del tamí", señaló. Asimismo, destacó que con esta clínica se da cierre a un año de intensa actividad para el karate morelense, el cual estuvo marcado por una alta carga de

a que se sumen a la asociación, a que se permitan entrar a este nivel de competencia y capacitación, no sólo a nivel Morelos, sino nacional e internacional. Que sigan su pasión, que conoz-

mera actividad física para convertirse en una disciplina que moldea el carácter y fomenta valores esenciales.

Este arte marcial, con sus raíces en la disciplina y el respeto, ha

forma positiva, aprendiendo técnicas de combate controladas y seguras. Un aspecto fundamental de su atractivo reside en el desarrollo de la autoconfianza y la motivación personal que promueve. Los entrenamientos



ra Física del Estado de Morelos (Indem, dirigido por Juan Felipe Domínguez Robles, brindó su respaldo a la clínica de capacitación impulsada por la Asociación de la disciplina en Morelos.

Al respecto, el funcionario señaló que la actividad que se realizó en la unidad deportiva Revolución y que estuvo enfocada en la actualización del reglamento vigente de la Federación Mundial de Karate (WKF), es como parte del proceso rumbo a la Olimpiada Nacional 2026.

Durante esta jornada, la entrenadora y vicepresidenta de la Asociación de Karate Morelos, Pamela Campos, explicó que este tipo de capacitaciones resultan fundamentales para el desarrollo integral del karate en la entidad, ya que permiten que atletas, entrenadores y aspirantes a árbitros conozcan a fondo las reglas actuales de competencia.

"Estas clínicas son sumamente importantes para los atletas, entrenadores y también para quienes desean formarse como árbitros, porque para poder competir es indispensable conocer las reglas y saber qué se puede y qué

competencias a nivel nacional e internacional para varios atletas del estado.

De cara al 2026, Pamela Campos adelantó que el calendario se encuentra completamente ac-

can más y que no se conformen únicamente con un entrenamiento", concluyó.

Con este tipo de acciones, el Indem refrenda su compromiso de trabajar de la mano con las aso-

ciaciones deportivas para fortalecer la preparación, capacitación y proyección de las y los atletas morelenses en escenarios estatales, nacionales e internacionales.

karate una vía de escape al estrés cotidiano, además de una potente herramienta para la defensa personal.

Las escuelas y dojos se han multiplicado, ofreciendo espacios seguros donde los adolescentes pueden canalizar su energía de

constantes, enfocados tanto en la técnica (kata) como en el combate (kumite), inculcan un sentido de superación que va más allá del gimnasio.

Los logros deportivos internacionales de karatecas mexicanos en años recientes han servido como una inspiración significativa para las nuevas generaciones.

Atletas como Bibiana Sánchez, medallista de oro mundial, demuestran que con dedicación se puede alcanzar la élite de este deporte, poniendo el nombre de México en alto.

Para fomentar esta disciplina, se han implementado diversas iniciativas gubernamentales y privadas, buscando ampliar su base de practicantes.

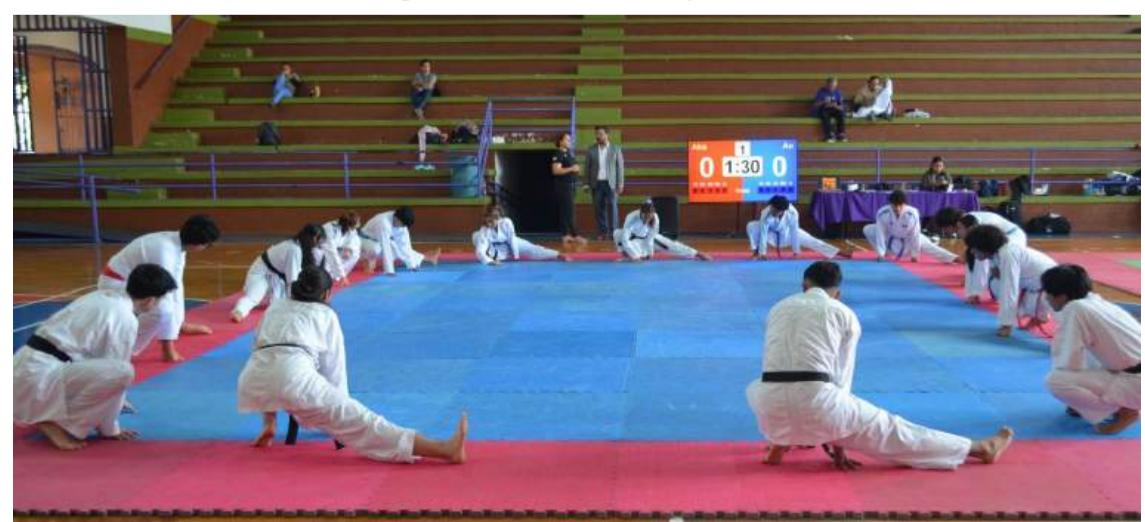
La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) ha fortalecido lazos con la federación mexicana de karate para asegurar el apoyo necesario a los atletas y la organización de eventos.



tivo, ya que a inicios del año se realizará el proceso estatal y Morelos será sede de un importante evento nacional, contando con el primer selectivo nacional del año, del cual surgirán los atletas que representarán a México en el Campeonato Centroamericano y del Caribe. Finalmente, la vicepresidenta refirió: "Los invitó

ciaciones deportivas para fortalecer la preparación, capacitación y proyección de las y los atletas morelenses en escenarios estatales, nacionales e internacionales.

La práctica del karate entre los jóvenes mexicanos ha florecido notablemente, trascendiendo la



EDICTO

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado, comparecen MARGARITA ROQUE QUIÑONEZ E HIPOLITO RAMÍREZ FLORES, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes del de cuyos MARCOS RAMIREZ ROQUE, quien falleció el día veinticuatro de agosto de dos mil veinticinco, mismo que fuera radicado bajo el número de expediente 561/2025.

Se convocan a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la ley señalándose las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el boletín judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación del Estado de Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos; a 10 de diciembre de 2025

ATENTAMENTE

M. EN D. ARIADNA ARTEAGA DIRZO
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
DE MORELOS

LIC. SALVADOR AVILÉS PATIÑO

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS

EDICTO

ALFREDO ACEVEDO GUZMÁN
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

Por medio del presente Edicto se hace de su conocimiento que ante el JUZGADO NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS en la PRIMERA SECRETARÍA se radica un expediente bajo el número 337/2025-1, relativo al JUICIO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por LILIA DANNAHE RODRÍGUEZ TIBURCIO, en contra de ALFREDO ACEVEDO GUZMÁN.

Se dictó un acuerdo en el cual, se ordenó emplazar a ALFREDO ACEVEDO GUZMÁN, mediante edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, haciéndose saber que deberá presentarse en un término no mayor de TREINTA DÍAS, ante el Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, ubicado en Calle Francisco Leyva, Número Siete, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, los cuales empezarán a contar a partir de la fecha de la última publicación de edictos, para dar contestación a la demanda entablada en su contra, así mismo deberá de designar abogado patrono que lo asesore jurídicamente, bajo apercibimiento que, en caso de no hacerlo, se tendrá por perdido el derecho que pudo ejercitarse para tal efecto y se le tendrá por contestada en sentido negativo, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro Cuernavaca, Morelos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán a través del Boletín Judicial que edita este Honorable Tribunal Superior de Justicia en el Estado, quedando a su disposición en dicha secretaría las copias de traslado de la demanda y sus anexos.

ATENTAMENTE

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO.
PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS.

LIC. INGRID JOSLAYNE BENHUMEA RODRÍGUEZ.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS
En éste Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, YOLANDA MIRANDA CUEVAS, por su propio derecho, denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JORGE VICENTE MIRANDA LOZADA, habiéndose radicado bajo el número de expediente 332/2025-1 quien falleció a las UNA HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE JULIO DEL DOS MIL UNO, siendo su último domicilio en CALLE IXTACCIHUATL, NÚMERO 4, COLONIA VOLCANES, CÓDIGO POSTAL 62350, CUERNAVACA, MORELOS haciéndose saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, concurren a este H. Juzgado a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se publica en este H. Tribunal y en el periódico de mayor circulación que se edita en el Estado.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERENICE CONTRERAS OSORIO
LA JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
JEMIMA ZUÑIGA COLÍN
MELISSA CHAVEZ

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS
P R E S E N T E

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, JOSUE TLALOC BAHENA LÓPEZ en su carácter de apoderado legal de YOLANDA SABRINA ORTIZ SASIA; denuncia la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de JAIME ORTIZ PINO, quien falleciera el diez de enero de dos mil quince a las veintitrés horas con treinta minutos, por lo que en el domicilio ubicado en Calle Corregidora número uno, Colonia Centro, en el Poblado de Tezoyuca, Municipio de Emiliano Zapata, Morelos, se ordenó convocar A JUNTA DE HEREDEROS, misma que se llevará a cabo a las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, en la Segunda Secretaría bajo el expediente 725/2025.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación.

LIC. SURY JESUS ALEJANDRO ÁVILA LÓPEZ

Segundo Secretario de Acuerdos.
Jiutepec, Morelos a veinticinco de noviembre de dos mil veinticinco.

Vo. Bo.
URIEL MARQUEZ LARA
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

EDICTOS

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 692/2025 - 1, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de ADRIÁN ORTEGA BAEZ y/o ADRIÁN ORTEGA BAEZ, denunciado por LUIS ESCORCIA ORTEGA, quien tuvo su último domicilio ubicado en AVENIDA CHAPULTEPEC NÚMERO 56, EN LA COLONIA ATLACOMULCO EN JIUTEPEC, MORELOS, Y FALLECIÓ EL veinte de agosto de dos mil veinticinco; se convocan a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal. Asimismo se señalan las TRECE HORAS DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 722 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal. Jiutepec, Morelos, a 03 de diciembre de 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ENRIQUE ROMAN FLORES ROMERO.

LA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.
LIC. ROSA MARÍA ROMERO ROSAS.

EDICTO

EXP. NÚM. 576/2025-3

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial en el Estado, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 576/2025-3 relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de TANNIA MIRYAM QUEZADA RAMÍREZ quien falleció el TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, quien tuvo su último domicilio en el ubicado en: PRIVADA 21, CASA 40, UNIDAD HABITACIONAL VILLAS DE JOJUTLA, JOJUTLA, MORELOS, en el que se señalan ONCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, en el presente Juicio.

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos del término de ley.
NOTA.- Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en Morelos y en el BOLETÍN JUDICIAL, que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia.

ZACATEPEC MOR., A 09 DE DICIEMBRE DE 2025.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MUÑOZ.

Vo. Bo.
LIC. MA. DEL ROSARIO FLORES SOLIS
TERCERA SECRETARÍA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron POLICARPO COYOTE VÁSQUEZ, también conocido como POLICARPO COYOTE VÁZQUEZ, VÍCTOR MANUEL y JOSÉ LUIS de apellidos COYOTE DELGADO, denunciaron la Sucesión Intestamentaria a bienes de LEOPOLDINA DELGADO OCAMPO, quien falleció el día doce de julio del año dos mil veintidós, y tuvo su último domicilio en Avenida Emiliano Zapata, número 43, colonia Plan de Ayala, Municipio de Záratepec, Morelos; expediente que se radico bajo el número 594/2025-3.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos. Záratepec, Morelos, a 25 de Noviembre de 2025.

La Secretaría de Acuerdos.

LIC. MARÍA ELENA GARCÍA LUCERO.

Vo. Bo.

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. SIBELLE VIDAL CARRILLO.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hace saber: Que por escritura pública número 385,914, de fecha 27 de NOVIEMBRE de 2025, otorgada ante mí fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora ROSA MARÍA ILIANA ALUZZI SUÁREZ, quien también acostumbró a utilizar su nombre como ROSA MARÍA ILIANA ALUZZI, ROSA MARÍA ALUZZI SUÁREZ, ROSA MARÍA LUZZI SUÁREZ y ROSA MARÍA ALUZZI VIUDA DE ANDERSON, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorga la señora MARÍA LOUISE ANDERSON ALUZZI, en su carácter de ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, de dicha sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 27 de noviembre de 2025.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Notificación:
Exp. 6244/2025
Folio: 385,914



Recuperaron camioneta con reporte de robo en Huitzilac

De la Redacción

Como parte de las acciones coordinadas para reforzar la seguridad en las vialidades de la entidad, se

implementó un operativo interinstitucional en el libramiento Tres Marías - Huitzilac, con la participación de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciuda-

dana (SSPC) Morelos, el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional; como resultado de esta acción conjunta, se aseguró una camioneta con reporte de robo,

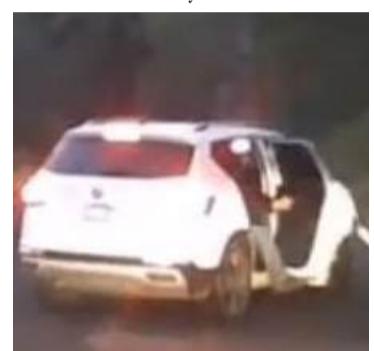
en seguimiento a las estrategias de prevención del delito que se mantienen de forma permanente en esta zona estratégica.

rio Público, a fin de realizar las investigaciones correspondientes conforme a la ley.



La unidad asegurada corresponde a una SEAT Ateca, color blanco, con reporte de robo con violencia ocurrido el 08 de diciembre de 2025 en el municipio de Huitzilac, sobre la carretera federal México-Cuernavaca.

Cabe señalar que, el vehículo fue puesto a disposición del Ministerio



Se han logrado en Morelos grandes golpes al crimen

De la Redacción

El gobierno del estado informó que, como resultado de la estrategia integral de seguridad, se aseguraron tres narcolaboratorios, lo que evitó que más de seis toneladas de droga llegaran a niñas, niños y jóvenes.

Asimismo, se registró un incremento del 190 por ciento en policías certificados, el inicio de la construcción de cuatro nuevos cuarteles de la Guardia Nacional, para sumar ocho en total, una disminución del 18.5 por ciento en el robo de vehículos y del 15.8 en el delito de homicidio.



En materia de inteligencia y tecnología, se retiraron más de 170 cámaras ilegales, se instalaron arcos de videovigilancia, se modernizaron centros de monitoreo y, como resultado de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, las denuncias por este delito aumentaron 30 por ciento, reflejo de una mayor confianza ciudadana.



ALERTA AMBER MÉXICO

REPORTE NÚM.: AAMX2159
FECHA DE ACTIVACIÓN: 09/12/2025

SOFIA CAMILA DUARTE ESPINO

FECHA DE NACIMIENTO: 31/05/2019
EDAD: 6 años
GÉNERO: Femenino
FECHA DE LOS HECHOS: 24/11/2025
LUGAR DE LOS HECHOS: URUAPAN, MICHOACÁN
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Crespón
COLOR: Castaño, Oscuro
COLOR DE OJOS: Castaño, Oscuros
ESTATURA: 1.1 m
PESO: 20 kg
SEÑAS PARTICULARES: SIN DATOS

ALERTA AMBER

Acompañante:
NOMBRE: MARÍTA NATALIA DUARTE ESPINO
SEÑAS PARTICULARES: SIN DATOS

RESUMEN DE HECHOS:
EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2025, LA NIÑA SOFIA CAMILA DUARTE ESPINO, FUÉ VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN COMPAÑÍA DE SU HERMANA MARÍTA NATALIA DUARTE ESPINO, EN LA COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGAN NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE Dicho paradero es de riesgo, ya que en riesgo cada vez que PUEDE SER VICTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

LADA SIN COSTO
55 5346 2516

ALERTA AMBER MORELOS

FECHA DE ACTIVACIÓN: 09 / DICIEMBRE / 2025

ARLET MADALEY BENÍTEZ MÉNDEZ

FECHA DE NACIMIENTO:
EDAD: 12 AÑOS
GÉNERO: FEMENINO
NACIONALIDAD: MEXICANA
FECHA DE LOS HECHOS: 08/12/2025
LUGAR DE LOS HECHOS: ZA CATPEC, MORELOS
CABELLO: CASTAÑO OSCURO, LARGO Y LARGO AL ASESINATO DEL HOMBRO
COLOR OJOS: CASTAÑO OSCUROS
ESTATURA: 1.55 METROS
PESO: 55 KG APROXIMADAMENTE
VESTIMENTA: PLAYERA VERDE CON BLANCO Y LOGOTIPO DE LA SEGURIDAD "EGSA"; PANTALÓN DE VESTIR AZUL MARINO Y TENIS ROSAS. PORTA MOCHILA AZUL
SEÑAS PARTICULARES: UN GRAN BEOCO PEQUEÑO EN LA NARIZ LADO DERECHO

EL 08 DE DICIEMBRE DE 2025, LA ADOLESCENTE ARLET MADALEY BENÍTEZ MÉNDEZ, FUÉ VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE ZACATPEC, MORELOS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGAN NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE SU INTEGRIDAD SE ENCUENTRA EN RIESGO TOBA VEZ QUE PUEDE SER VICTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.
CUALQUIER INFORMACIÓN PROPORCIONADA SERÁ CONFIDENCIAL Y ANÓNIMA.
COMUNICA TE AL CONTACTO:
777 184 54 02
7771091248, 7772577785
7774600893, 7774504478
alerta.amber@fiscaliamorelos.gob.mx

Para contrarrestar la delincuencia, se refuerza prevención en Cuernavaca

De la Redacción

Durante la sesión presencial de la Mesa de Seguridad para la Construcción de la Paz de la región

colonias y distintos sectores de Cuernavaca. El titular de la SEPRAC, Guillermo García Delgado, resaltó en su participación la estrecha coordinación con la



Tepoztlán–Huitzilac–Cuernavaca, la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) presentó los avances y las acciones implementadas en materia de prevención del delito en escuelas,

Guardia Nacional en los operativos implementados con motivo de la temporada decembrina. Además, destacó la ejecución de múltiples programas orientados a fortalecer la cultura de la paz, la



seguridad vial y la participación ciudadana. Entre las acciones expuestas se encuentran:

- Recorridos exploratorios en distintas colonias para detectar factores de riesgo
- Programa Vial 1x1, cuyo impacto se ha ampliado con la suma de la Ruta 13
- Difusión de los números de emergencia como parte de la educación preventiva en la comunidad
- 20 acciones implementadas en la UAEM, incluyendo pláticas, reuniones de trabajo y la entrega de butacas en la secundaria 5, "Lic. Adolfo López Mateos"
- Charlas sobre valores y prevención de la violencia, dirigidas a estudiantes, docentes y personal administrativo
- Uso y promoción de la aplicación "Cuernavaca Segura" para fortalecer la respuesta ciudadana y la comunicación con cuerpos de emergencia

• Difusión del Reglamento de Tránsito, reforzando la educación vial

• Trabajo coordinado con el Comité de Seguridad del COBAEM, fortaleciendo la red de prevención en instituciones educativas

- Cursos para madres y padres de familia, así como pláticas

sobre delitos cibernéticos, integrándose al programa Escuelas por la Prevención.

La SEPRAC resaltó que estas acciones forman parte de una estrategia integral para fomentar entornos más seguros y promover la participación ciudadana en la construcción de la paz en Cuernavaca.



AYÚDANOS A LOCALIZARLO

MORELOS
FGR
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN PORZADA DE PERSONAS

JESÚS EMMANUEL CHÁVEZ
MORA
Edad: 39 AÑOS
Cédula: 38-100000000000000000
Estatura: 1.75 METROS
Complejión: MEDIO
Color de Piel: CLARO
Ojos: MARRÓN, GRANDES
Cabello: NEGRO, ONDULADO, LARGO.
Indumentaria: JERÓNIMO DE SUELA DE ALTA CALIDAD Y MATERIALES RESISTENTES
Vestimenta: ROPA DE TELA COLOR MARINA CON LÍNEAS NEGRO Y PALMERA
REBAJA: ASESINATO ALTA RIESGO TIPO 1 Y TIPO 2 CLASE: RIESGO ALTO

LUGAR DE LOS HECHOS: CUMBRES
LUGAR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN: CUMBRES
FECHA DE LA INDIVIDUALIZACIÓN: 09 DE DICIEMBRE DE 2025
FOLIO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN: 1400208-60-005-BAB-000000000000000000

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

MORELOS
FGR
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN PORZADA DE PERSONAS

FERNANDO GARCÍA MONREAL
Edad: 27 AÑOS
Complejión: MEDIO
Color de Piel: CLARO
Ojos: MARRÓN, GRANDES
Cabello: CASTAÑO, LARGO, ONDULADO
Indumentaria: CAMISA DE MANGA LARGA, PANTALÓN DE COTTON, ZAPATOS DE VESTIR
Vestimenta: ROPA DE TELA COLOR MARINA CON LÍNEAS NEGRO Y PALMERA
REBAJA: ASESINATO ALTA RIESGO TIPO 1 Y TIPO 2 CLASE: RIESGO ALTO

LUGAR DE LOS HECHOS: CUMBRES
LUGAR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN: CUMBRES
FECHA DE LA INDIVIDUALIZACIÓN: 09 DE DICIEMBRE DE 2025
FOLIO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN: 1400208-60-005-BAB-000000000000000000

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

MORELOS
FGR
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN PORZADA DE PERSONAS

CARLOS AUGUSTO CORTÉS MORALES
Edad: 47 AÑOS
Complejión: MEDIO
Color de Piel: CLARO
Ojos: MARRÓN, GRANDES, CEJAS ESCASAS
Cabello: CASTAÑO OSCURO, RIZADO, CORTO
Indumentaria: CAMISA DE MANGA LARGA, PANTALÓN TIPO CARGO CAQUI Y ZAPATOS DE VESTIR NEGROS
REBAJA: ASESINATO ALTA RIESGO TIPO 1 Y TIPO 2 CLASE: RIESGO ALTO

LUGAR DE LOS HECHOS: AYALA, MORELOS
LUGAR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN: AYALA, MORELOS
FECHA DE LA INDIVIDUALIZACIÓN: 26 DE JULIO DEL 2024
FOLIO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN: 1400208-60-005-BAB-000000000000000000

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

Caen 4 por drogas en cateo en Cuautla

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente ejecutaron una orden de cateo en un inmueble del municipio de Cuautla, en donde aseguraron un arma larga, cargadores, cartuchos útiles de diversos calibres, presunta marihuana y detuvieron a cuatro personas.

Los detenidos son Rosendo "N", de 58 años; Roberto

investigación en la que estableció que, presuntamente, un inmueble localizado en el poblado de Tetelcingo, en el municipio de Cuautla, era utilizado para el resguardo y comercialización de estupefacientes, ante ello, el juzgador emitió una orden de cateo.

El operativo fue encabezado por la AIC y contó con el apoyo de la Secretaría de Marina (Marina), Defensa Nacional (Defensa), Guardia

al igual que los detenidos, quienes serán investigados por delito contra la salud. En las próximas horas serán presentados ante un juez de control para la realización de la audiencia inicial.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos ratifica su compromiso de trabajar en coordinación con autoridades estatales y federales, impulsando así un ambiente de paz y seguridad para las y los morelenses.

La Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía General del Estado de Morelos es el brazo operativo de la institución, encargado de ejecutar las labores de investigación y persecución de los delitos del fuero común que ocurren en la entidad. Su principal objetivo es coadyuvar con el Ministerio Público en el esclarecimiento de los hechos delictivos, la identificación de los presuntos responsables y la recolección de pruebas, siempre bajo el mando y conducción jurídica

crimen o lugar de los hechos. Todo su actuar se rige por lo dispuesto en la Constitución General y el Código Nacional de Procedimientos Penales, garantizando el apego a la ley y el respeto irrestricto de los derechos humanos.

La AIC tiene como objetivo estratégico fortalecer los mecanismos de cooperación

y eficiente.

La estructura orgánica de la AIC, sus facultades específicas y las obligaciones de sus titulares se establecen detalladamente en el Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos. Este marco normativo define los tiempos para la emisión de dictáme-



CATEO

JUSTICIA PARA TI



Carlos "N", de 23 años; Mariana Alicia "N", de 21 años; y Alicia "N", de 50 años; quienes quedaron a disposición del agente del Ministerio Público (MP) especializado por delito contra la salud.

Nacional (GN) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, quienes intervinieron la vivienda.

Ahí, la AIC aseguró a dos hombres y dos mujeres, enseguida los Servicios Periciales hallaron, fijaron y embalaron, un arma larga, varios cartuchos útiles de diferentes calibres, dos bolsas con vegetal verde seco con características de la marihuana y tres cargadores.

Al concluir la diligencia, los indicios quedaron a disposición del MP especializado



En el lugar también se localizó a una mujer adulta mayor de nombre Felipa "N", de 86 años, quien fue remitida a las instalaciones del DIF de Cuautla, para que quedara a resguardo de un albergue.

Un agente del MP especializado llevó ante un juez la



y colaboración con autoridades de los tres niveles de gobierno: federales, estatales y municipales. Esta coordina-

nes periciales, informes de investigación y otros documentos oficiales, asegurando la transparencia y la rendi-



DETENCIÓN

JUSTICIA PARA TI

ALICIA "N", MARIANA ALICIA "N", ROBERTO CARLOS "N" y ROSENDO "N"



de este último. La AIC busca abatir la impunidad y fortalecer el estado de derecho mediante acciones de inteligencia y campo.

Entre las funciones primordiales de la Agencia se encuentran la coordinación, evaluación y supervisión del trabajo de investigación, análisis de información y servicios periciales.

Los agentes adscritos a esta agencia están facultados para llevar a cabo actos y técnicas de investigación, recibir denuncias, entrevistar a testigos y preservar la escena del

ción es esencial para el intercambio de información y la ejecución de operativos conjuntos que permitan combatir eficazmente la delincuencia organizada y otros delitos de alto impacto que afectan a la ciudadanía de Morelos. Un objetivo clave de la Agencia es la profesionalización constante de su personal. Mediante la capacitación y actualización, se busca que los agentes de investigación criminal obtengan mayores herramientas para el análisis criminal y el uso de técnicas avanzadas de investigación, lo que permite una procuración de justicia más efectiva

ción de cuentas en cada una de sus actuaciones. En resumen, la Agencia de Investigación Criminal de Morelos es una institución fundamental para el sistema de justicia penal del estado, dedicada a la investigación científica y técnica de los delitos. Su labor diaria contribuye a la integración de las carpetas de investigación, proporcionando al Ministerio Público los elementos necesarios para ejercer la acción penal y lograr el esclarecimiento de los hechos, poniendo a los probables responsables a disposición de la autoridad judicial competente.